REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

| Nº 482 | PERIODO LEGISLATIVO 198 8 |
|----------------------|---------------------------------------|
| EXTRACTO: | THEN DE COMISION Nº3 EN MAYORIA. 5/ |
| ASUNTO Nº431 | BB. (P. DE RESOLUCION REQUIRIENDO A |
| LA SEC. DE ED | UCACION AMPLIE EN FORMA INMEDIATA LOS |
| CUFOS DE VACAN | TES DESTINADOS A ALUHNOS QUE CONCU- |
| RREN A LOS CO | HEDORES ESCOLARES) |
| | |
| Entró en la sesión d | e: 20-10-88. |
| comision No | 05x7d. |
| | |
| Orden del Día Nº | • |
| VIGUR ROS SISS IV | * |



Territorio Macional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA



S/Asunto Nº 431/88.

DICTAMEN DE COMISION

HONORABLE LEGISLATURA:

DELORENZO

Legislador.

MARIA DEL VALLE TILOA

EGISLADORA

La Comisión Nº 3 de Educación, Cultura, Salud Pública, Deportes y Recreación, Turismo Social, Asistencia y Previsión Social, Vivienda y Tierras Fiscales, han considerado el Proyecto de RESQLUCION. Requiriendo a la Secretaría de Educación amplie en forma inmediata los cupos de vacantes destinados a alumnos que concurren a los comedores escolares, presentado por el Bloque P.S.A. en mayorra, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación según el texto que se acompaña.

SALA DE COMISION, 19 de Octubre

de 1988.-

STELLA MARIS MONCHIETTI

Legisiadora Bioque U. C. R.

Hugo Enrique RUCSO Legislado



Territorio Macional de la Vierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

S/Asunto Nº 431/88.

LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

RESUELVE:

Artículo 1º.- Requerir de la Secretaría de Educación del Territorio Nacional de la Jierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur amplíe en forma inmediata los cupos de vacantes destinados a alumnos que concurren a los comedores escolares de las escuelas primarias del Territorio.

20.-Artículo Solicitar, sin perjuicio de lo establecido precedentemente, al organismo mencionado, la realización en forma urgente de un censo escolar a fin de establecer las reales necesidades expresadas en el Artículo 1º que padece la población escolar primaria del Territorio.

Artículo 3º.- Requerir al Poder Ejecutivo Territorial arbitre los medios necesarios a fin de que los espacios físicos en los cuales se brinda el servicio, mantenga las condiciones de prestación adecuada.

Artículo 4º .- De forma .-

STELLA MARIS MONCHIETTI

Legisladora

Bloque U.C.R.

DEL VALLE TILCA MARKET EGISLADORA

Carles DELORENZO

Hugo Enrique R\$330

Legislador

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

| Nº 431 PERIODO LEGISLATIVO 198 S |
|---|
| EXTRACTO: BLOGUE P.S.A PROYECTO DE RESOLUCION |
| REPUBLIEN SO A LA SECRETARIA DE ESUCACION |
| AMPLIE EN FORMA INMEDIATA LOS CUPOS DE VACANY |
| TES DESTINADOS A ALUMNOS PUE CONCURREN A LOS |
| COMEDONES ESCOLLNES DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS |
| 166 VERRIFORIO |
| Entró en la sesión de: 6(10/3)- |
| COMISION No 3 - |
| |
| Orden del Día Nº |



Trecitorio Maetonal de la Thera del Fruego, Antáctida e Irlas del Atlántico Suc

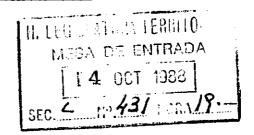
LEGISLATURA

PLOQUE PARTIDO SOCIALISTA
AUTENTICO

FUNDAMENTOS .-

Señor Presidente:

PROYECTO DE RESOLUCION



El presente proyecto de resolución apunta a satis—
facer en forma urgente e inmediata las reales necesidades que la población escolar primaria experimenta en lo relativo, específicamente
a la prestación del servicio de comedor de parte de las escuelas res
pectivas.—

En ese sentido es que, habiendo tomado contacto per sonal con distintos establecimientos educacionales que prestan el — servicio de comedor a sus alumnos, he podido comprobar la carencia — de medios materiales y humanos para realizar la tarea en forma digna y prestar, en consecuencia, un servicio acorde a las exigencias de — los niños.—

Por los argumentos expuestos y los que en su momento habrán de expresarse, es que se solicita la aprobación del presen te proyecto de resolución.-

VIECISTATION
PRESIDENTE BLOQUE P.S.A.

ELSO AUGSDURGER



Territorio Macional de la Viena del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sue

LEGISLATURA

PLOQUE PARTIDO SOCIALISTA
AUTENTICO

LA HONORABLE LEGISLATURA DEL TERRITORIO NACIONAL

DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS

DEL ATLANTICO SUR

-RESUELVE-

Artículo 1*: Requerir de la Secretaría de Educación del Territorio

Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas —

del Atlántico Sur amplíe en forma inmediata los cupos

de vacantes destinados a alumnos que concurren a los
comedores escolares de las escuelas primarias del Te
rritorio.—

Artículo 2*: Solicitar, sin perjuicio de lo establecido precedente mente, al Organismo mencionado, la realización en for ma urgente de un censo escolar a fin de establecer — las reales necesidades expresadas en el art. 1° que — padece la población escolar primaria del Territo——— rio.—

UTS EDELSO AUGSDUNGER

IDNITA BLOQUE P.E.A

Artículo 4: De forma.-

ent 3º Requein d'ET autitu les nuclies de la epacis fisaces.

en la cualer su brinde el servicio,

mentenge las condiciones de platación
adecusolo -